



Morón, sensacionalismo y respuestas oficiales

Por V.J. Ballester Olmos

Fundación Anomalía: <http://www.anomalia.org>

Sobre la correspondencia de procedencia oficial

No es ningún secreto, especialmente para quienes llevamos muchos años tratando de conseguir respuestas del estamento militar español sobre los OVNIS (sobre todo, antes del proceso de desclasificación, que vació el Estado Mayor del Aire de archivos OVNI y los puso a disposición del público). Cuando escribes una carta demandando información de un hecho concreto, si realmente ha habido algo pero no quieren confirmarlo, la respuesta militar es ambigua, se te remite a otra instancia desde la que finalmente recibes una respuesta ambigua, o simplemente se apela al grado de clasificación de la información. Pero cuando –en contadas ocasiones- recibes una contestación precisa, detallada, o simplemente que niega enfáticamente que algo concreto haya sucedido, tenga usted por seguro que la información es del todo correcta.

¿Por qué? Porque los militares son funcionarios de carrera de la administración española y una carta, firmada por un oficial, con membrete de una institución, no es cualquier cosa. Es un documento legal, una evidencia, la prueba de una manifestación solemne, que va rubricada por un nombre propio que se responsabiliza de la afirmación que ha hecho a un ciudadano del Estado para el que trabaja. Un compromiso, en suma. Como digo, normalmente, en las respuestas de las instancias oficiales y militares en torno al tema OVNIS hay muy pocas contestaciones comprometidas.

Yo conservo innumerables cartas de ciudadanos que han escrito al Ejército del Aire, al Ministerio de Defensa, incluso al presidente del Gobierno, y que han recibido respuestas no comprometidas. Porque una política no escrita aconseja no involucrarse en asuntos que no son de su competencia directa.

Insisto. Cuando un ciudadano recibe, por ejemplo, una carta oficial de un oficial de las Fuerzas Aéreas de la nación, en la que *afirma* que ciertos hechos sobre los que se ha consultado son inexistentes, les aseguro que pueden dar carpetazo definitivamente a esa cuestión. Los hechos realmente no han ocurrido. Porque una respuesta taxativa, no vaga, implica –y lo digo desde el conocimiento de cómo funciona el trasiego de correspondencia en el área militar- la previa adquisición por parte del remitente

oficial de información específica y contrastada de fuentes directas.

Las consultas hechas a una institución como la Oficina de Relaciones Públicas del Ejército del Aire, por ejemplo, se tramitan como sigue. La oficina receptora de la carta del ciudadano preocupado, se dirige a la base aérea, centro de radar o instalación militar pertinente, donde aparentemente sucedieron los hechos objeto de la consulta. Internamente se recopila información. Si hay algo de cierto, pero interesa que no se le de gran visibilidad o bien hay razones de clasificación, seguridad nacional, etc., la respuesta es del tipo que he llamado *ambigua* (ni si, ni no, sino todo lo contrario). Pero cuando el comunicante inquiriere sobre un evento y la respuesta es del tipo *terminante*, ello se debe a que se ha constatado con certeza que los hechos son como se describen en dicha respuesta.

Algún día ilustraré esta afirmación tajante con pruebas, ya que tengo ejemplos documentados de cartas al Ejército del Aire y la secuencia completa de consultas internas que determinaron el tipo de respuesta recibida. En todos los casos, cuando la respuesta señala que los hechos sobre los que se preguntaba fueron inciertos, hay una apabullante documentación oficial detrás que así lo demuestra. Pero, por desgracia, la respuesta no hace justicia ni al tono ni al nivel de detalle de la información de la que se ha hecho acopio para responder al ciudadano.

Encuentro en la Base Aérea de Morón

“Avistamiento OVNI en Morón de la Frontera (Sevilla). Según las declaraciones vertidas por el investigador sevillano Pepe Ortiz el pasado 15 de mayo, en el programa “La Noche de los Misterios” de Canal Sur Radio, en una fecha por el momento no concretada del mismo mes tuvo lugar un aterrizaje de un Objeto Volador No Identificado (OVNI) en las instalaciones de la Base Aérea de Morón de la Frontera (Sevilla), con presencia de seres de aspecto humanoide de gran estatura. El testigo principal del suceso es un soldado profesional que en aquellos momentos se encontraba de guardia.”

Tan asombrosa información aparecía bajo el apartado *Flashes ovni/ últimas noticias*, del número de junio-julio de 1999 del boletín **Contacto**, que edita la Agrupación Parapsicológica “Puerto Real”, de dicha localidad gaditana, la cual se completaba con éste no menos sensacional párrafo: “Por otro lado, el investigador J.J. Benítez ha confirmado el avistamiento de extrañas luces sobrevolando esta localidad hispalense el pasado 11 de mayo, siendo *registradas por las cámaras de dicha Base Aérea hacia las 06:00h*” (énfasis mío). Afirmación gratuita esta última, típica de quienes esparcen información falsa que nunca prueban con evidencia alguna, pero que viene al pelo para añadir leña al fuego del sensacionalismo.

El 9 de julio, el investigador de San Fernando (Cádiz) Ángel Carretero, escribe al ufólogo sevillano José Manuel García Bautista y le señala que ha entrado en contacto con José Moreno Lacalle, presidente de la citada APPR, quien le ha manifestado carecer de más información, “estando a la espera de recibir más detalles por parte de J.J. Benítez”.

El 19 de julio pongo los supuestos hechos en conocimiento del teniente coronel Enrique Rocamora, del Mando Aéreo de Combate (MACOM), solicitándole indague sobre el particular. Como es sabido, este oficial de Estado Mayor estaba encargado de continuar hasta su finalización el proceso de desclasificación de la documentación OVNI del Ejército del Aire. Dado que sosteníamos regularmente un canal de comunicación abierto, en conversación telefónica que sostuvimos el 4 de agosto me dice

que “he preguntado, he hablado con los pilotos, y nadie tiene conocimiento de nada, de ninguna luz extraña”. Con una instrucción de 1992 aplicable a los hechos de naturaleza OVNI (la famosa IG-40-5), si hubiera habido algún avistamiento OVNI, éste se hubiera transmitido enseguida al MACOM y el teniente coronel Rocamora sería el primero en saberlo. Por el contrario, nada de ello se comunicó y, tras sus consultas personales, la respuesta fue enteramente negativa.

Tenemos que esperar hasta octubre de 1999. En los kioscos sale la ya desaparecida revista **Karma-7**, con un artículo firmado por José Luis Peláez y Alberto Guzmán, de la malagueña asociación EDENEX, con el expresivo título “Humanoides en El Arahál”. En el cuerpo del artículo se cede la palabra a Carmen Pina, miembro de un grupo de radioaficionados de Sevilla con el nombre de “Rueda Cósmica”. La señora Pina, cuenta un “impresionante caso ocurrido *en el verano de 1998* (que) parece haber sido estudiado por un importante investigador, pero las fechas y las señas que aporta no son correctas. Yo he podido hablar con el testigo en varias ocasiones”. Sigue el artículo relatando que ese incidente ocurrió dentro de los límites de la base aérea de Morón de la Frontera e implicó a personal militar, “por lo que –prosigue la narración escrita-, aún teniendo Carmen todos los detalles, nos ha rogado omitamos aquellos que permitan identificar al testigo”.

La historia que sigue es de película. Y dice así: “Este militar estaba de guardia aquella noche de 1998. Le acompañaba, como de costumbre, un pastor alemán adiestrado para el rastreo. El militar, al que llamaremos Morón, escuchó ruido entre unos matorrales cercanos. El perro se inquietó, por lo que Morón lo soltó dándole la orden de buscar. El animal se perdió entre aquellos zarzales hasta que un desgarrador chillido rompió la noche. Era el perro que huía despavorido del lugar de los hechos. Morón montó su arma, un subfusil de los denominados zeta y solicitó el reglamentario *santo y seña* al intruso. En breve surgió de entre los matorrales un ser, como si brotase del suelo. Tenía más de dos metros de altura y ojos brillantes como si tuvieran luz propia. Morón, estupefacto, lanzó una interminable ráfaga con su metralleta hasta dejar exhausto el cargador (entre veinte y treinta disparos). Manifiesta que acertó al ser en el estómago en todas las ocasiones y que éste no se inmutó. Cogió un nuevo cargador. Aquella figura levantó una de sus manos, se agachó y desapareció. Morón informó a sus superiores. Los efectos físicos producidos en el perro, de los que hablaremos en otra ocasión, confirmaban parte del testimonio. Tras una semana de vacaciones y fuertemente impresionado aún, Morón volvió al sitio del incidente. El lugar estaba limpio de casquillos y otras señas del encuentro”.

Aparte de las obvias licencias literarias y de la patente dramatización, son evidentes las influencias de aquel otro falso caso de la base aérea de Talavera la Real (Badajoz), de noviembre de 1976, publicado hasta la saciedad por J.J. Benítez, e incluso atisbamos la imagen paradigmática del extraterrestre de la inolvidable película *Ultimátum a la Tierra* .

En una fecha indeterminada, probablemente de finales de 1999, el investigador sevillano José Manuel García Bautista, difunde por internet un artículo bajo el título “Avistamientos en Morón de la Frontera”. El artículo estaba inicialmente fechado en julio de 1999 pero lleva un “anexo informativo” relativo a investigaciones llevadas a cabo “en estos últimos meses” en el que se incluye el caso de un “Contacto con humanoide indestructible” ocurrido el 25 de noviembre de 1998, a las cinco de la mañana. (Es curioso, nadie parece estar de acuerdo con una fecha fija para suceso). Del testigo se aportan estos detalles identificativos: es un radioaficionado de iniciales “D.B.R.”, indicativo “alfa” y residente en la población de Alcalá de Guadaira (Sevilla). Este anexo lleva la siguiente *declaración* del presunto testigo, que reseño íntegramente:

Soy militar de profesional (sic) en servicio de guardia, casi dos horas antes de terminar mi servicio de guardia, en los hangares especiales número 1-509 acompañado por un perro pastor-alemán escuché un ruido “como de cortar chapa”.

El perro tira de mi y le dije “busca, busca”, se me fue hacia un matorral, pregunté con el seta (sic) (metralleta) en mano “santo y seña”, no contestó nadie y cargué el seta (sic), pegué dos tiros al aire y de repente salió de los matorrales un hombre de unos 2 m. de altura; como no llevaba linterna, no pude enfocarlo por lo tanto no vi sus rasgos físicos ni su atuendo, la noche estaba muy oscura, lo que me llamó más su atención (sic) fueron sus ojos que le brillaban como si fuera verde-fluorescentes, al no contestar le descargué un cargador de 20 tiros al pecho, el hombre no se movió, permanecía quieto, ordené al perro que atacara y éste cuando llegó a su altura (unos 2,5 m.) el perro emitió un lamento (chillido) y retrocedió poniéndose a mi espalda, llorando asustado. Cargué otro cargador de 40 tiros y le volví a disparar, el hombre siguió sin reaccionar, sólo me miraba, le pregunté quién era avanzando hacia él unos 2 m., levantó la mano (en señal de saludo), se agachó entre los matorrales y desapareció de mi vista, le busqué y no lo encontré.

Llamé con el walkie a “madriguera” (central) yo era “Faisán”.

Me enviaron una patrulla, me recogieron y me llevaron ante el comandante de la guardia en la central. Cuando le conté lo ocurrido me dijo “¡Ver, oír y callar! Y Esto no tiene que salir de esta sala” (mayúsculas en el original).

Me dieron una semana de permiso y antes de salir (por la mañana) me di cuenta que el perro llevaba un corte seco en la paletilla izquierda, el cual ya estaba seco.

Cuando me incorporé al servicio, siendo por la mañana, regresé a la zona donde tuve la experiencia y allí no encontré nada, ni siquiera la colilla de mi cigarro.

Esto que me sucedió no se lo he contado jamás a nadie. (Lo cierto es que, si es así, alguien se ha encargado de largarlo a los cuatro vientos).

Actualmente me encuentro de baja (una comprobación, de las muchas que habría que haber hecho antes de publicar estos relatos sin más, es, por ejemplo, el motivo de la baja laboral, la índole de la enfermedad o síndrome que le afectaba, que puede ser significativo), todavía no he superado aquella experiencia y como habrás comprobado me siento mal, con sudores fríos y temblor de manos, con sólo recordarlo.

Esta declaración, facilitada a García Bautista por Carmen Pina, fue expuesta ante la susodicha, su marido Antonio Paredes y Francisco Vela, éste último “creyó imprescindible realizarle una *relajación mental*, cosa que el joven agradeció de verdad” (vamos, si el problema es que el joven estaba excesivamente “relajado” mentalmente...). La señora Pina añade que el (supuesto) testigo tiene 25 años y “dice no estar familiarizado con lecturas del tipo de su experiencia”. Aporta luego un detalle, que juzgo de interés para los estudiosos con formación psicológica o psiquiátrica:

“Se siente desde lo ocurrido –escribe Carmen Pina- como si le persiguieran, observa como por los alrededores de su zona domiciliaria circulan coches oficiales del ejército (camuflados) con cristales ahumados. Por esta razón está inseguro y asustado”. Me pregunto: si están camuflados, ¿cómo sabe que son vehículos del “ejército” (sic)? ¿No parecen éstos los síntomas típicos de la paranoia?

En febrero de 2000, Alberto Guzmán, de EDENEX, me manda un correo electrónico preguntándome si había “solicitado al Ejército una investigación oficial”. Le respondo diciendo que

un colaborador mío había pedido por escrito al Ejército del Aire en octubre de 1999 que realizara las informaciones oportunas para esclarecer los hechos divulgados por las fuentes anteriormente citadas. Le respondo con lo antes señalado ya y le adelanto mi opinión de que se trata de un caso ficticio y fraudulento. En su contestación, Guzmán estima que “como bien dices, podría tratarse de ficción”, aunque comenta que su impresión es que “allí ocurre algo fuera de lo normal”. ¿Razón? A raíz de algo que le dijeron, en compañía del director de **Karma-7**, Josep Guijarro, “en la tercera entrada de la base, en el control de visitas”. Lo que parece que resulta difícil hacer comprender a unos y otros es que a la gente le encanta burlarse de los caza-extraterrestres.

En el número de febrero-abril de 2000 de **Enigmas Extraterrestres**, boletín del grupo EDENEX, aparece la noticia “Ballester Olmos solicita investigación oficial”, haciéndose eco de nuestra gestión aclaratoria ante el Ejército del Aire. En marzo, llamo al coronel del MACOM que cubre la vacante dejada por Rocamora, que cambió de destino, quien me confirma que no les ha llegado nada –en lo que a OVNIS se refiere- procedente de la base de Morón de la Frontera, signo evidente de que allí no se había dado ningún episodio de esa naturaleza.

Por aquellas fechas, mi amigo Ángel Carretero –el mayor conocedor de otro capítulo de falsos humanoides, el llamado “caso Conil”- me cuenta que Miguel Alcaraz Paredes, de la sevillana Asociación “Galileo Einstein” le había dicho que al *soldado* testigo del humanoide de Morón “no le habían renovado el contrato” con el Ejército del Aire, habiéndole dicho que fue “por razones psicológicas” (¿le sorprende este diagnóstico a alguien, después de haber leído el abracadabrante relato?). Para más *inri*, parece que en ciertos mentideros de la ufología crédula andaluza se nos atribuye a nosotros la culpabilidad de ello (!).

En agosto, el boletín de la “Galileo-Einstein” añade otra brizna más al culebrón, señalando que “el investigador gaditano J.J. Benítez ha solicitado permiso para visitar la Base Aérea de Morón de la Frontera”. Según parece, el famoso escritor se ha reformado y ha decidido ahora pedir permiso, antes de entrar en instalaciones militares, para evitar que le vuelvan a echar a cajas destempladas como sucedió hace unos años cuando se coló en el EVA-5 de Alicante, con pinta de *inspector Gadget*, antes de que le pusieran de patitas en la calle después de ser descubierta su falsa identidad.

Escrito al JEMA y respuesta

En octubre de 1999, como señalé, pedí a un colaborador de Sevilla y miembro del “**Colectivo Cuadernos de Ufología**”, José Luis Ramírez, que escribiera al jefe del Estado Mayor del Aire, mencionando la información dada a conocer en los medios y requiriendo se llevaran a cabo las informaciones oportunas tendentes a su esclarecimiento. Tras 10 meses sin respuesta, en ningún sentido, ello hacía presumir un extravío de correspondencia, por lo que el 15 de agosto de 2000 me dirigí personalmente por carta al JEMA, reiterando los términos de la anterior misiva. Básicamente pedía:

“Tres son las fechas y los hechos por investigar, supuestamente ocurridos en o sobre la base aérea de Morón de la Frontera, a saber:

-verano de 1998: un guardia dispara su fusil reglamentario a una figura extraña, en el interior del perímetro de la base.

-11 de mayo de 1999 (06,00 horas): las cámaras de vigilancia de la base registran el paso de luces extrañas.

-11 de julio de 1999 (00,00 horas): un fenómeno luminoso extraño sobrevuela las instalaciones de la base, siendo seguido por los focos de la misma. Aparentemente, la luz era seguida por cazas del Ejército del Aire.”

El tercero de los avistamientos aludidos por mí era otro caso que se había publicado en el reportaje de *Karma-7*.

La carta original finalizaba así: “Como ciudadano interesado en el estudio serio de estas cuestiones, elevo esta información a su atención con el fin de que se active la Instrucción General 40-5 y se investiguen esos hechos hasta sus últimas consecuencias”. Sin embargo, en la segunda carta, firmada por mí, me dirigía al teniente general Juan Antonio Lombo haciendo referencia a mi colaboración informal con el Cuartel General, así como con el MOA/MACOM, en el proceso de desclasificación de expedientes OVNI, para continuar, a renglón seguido: “*no solicito se active la normativa IG-40-5; simplemente le encarezco me informe al menos si los presuntos hechos reseñados en los apartados arriba indicados tienen visos de verosimilitud o por el contrario son patentemente falsos a los ojos del Ejército del Aire*”.

El cambio en la estrategia era natural. Yo ya sabía que no había habido ningún incidente que investigar, luego resultaba inútil pedir se abriera un expediente para algo que no había pasado. Pero quería que lo pusieran por escrito, que “constase en acta”.

Fecha el 27 de septiembre de 2000, se me remite una carta firmada por el teniente coronel Carlos Catalá Vela, jefe de la Oficina de Relaciones Públicas, dependiente del Gabinete del jefe del Estado Mayor del Aire. La carta no tiene desperdicio porque forma parte de ese reducido número de cartas que llamaba “comprometidas” y “no ambiguas” en la introducción de este ensayo.

La carta oficial se inicia señalando que la que habíamos remitido con anterioridad “no ha tenido nunca entrada en esta oficina”, extremo que no hay porqué ponerlo en duda. Los dos primeros párrafos son en extremo interesantes:

“Tras comprobar los partes e informes detallados de la Unidad de las fechas indicadas en su carta, no existe ninguna mención a lo hechos supuestamente ocurridos en la Base Aérea de Morón ni tampoco el personal de seguridad reconoce hechos semejantes”.

Veamos. Conociendo como conocemos la mecánica interna y viendo el lapso de tiempo transcurrido entre la recepción de mi carta (mitad de agosto) y el envío de la respuesta (finales de septiembre), todo apunta a que el gabinete del JEMA hizo los deberes, recabando a la jefatura de la base la inspección de los archivos pertinentes a la búsqueda de cualquier hecho anómalo que pudiera justificar las historias publicadas. Es obvio que nada de ello se aportó, por inexistente.

La cosa podía haber quedado ahí. Como respuesta, ya vale. Pero hay indicios de que por orden del JEMA se me querían aportar datos complementarios y seguridades de que todo lo publicado era un fiasco. De ahí el siguiente párrafo de la comunicación del jefe de la ORP:

“En lo referente a uso y munición, puedo asegurarle que es prácticamente imposible que su uso por personal pase desapercibido, por el control exhaustivo que se

efectúa continuamente de todo el armamento”.

Sólo me lo podían decir de una forma más explícita: ¡el cuento del soldado ametrallando a un marciano es totalmente falso!

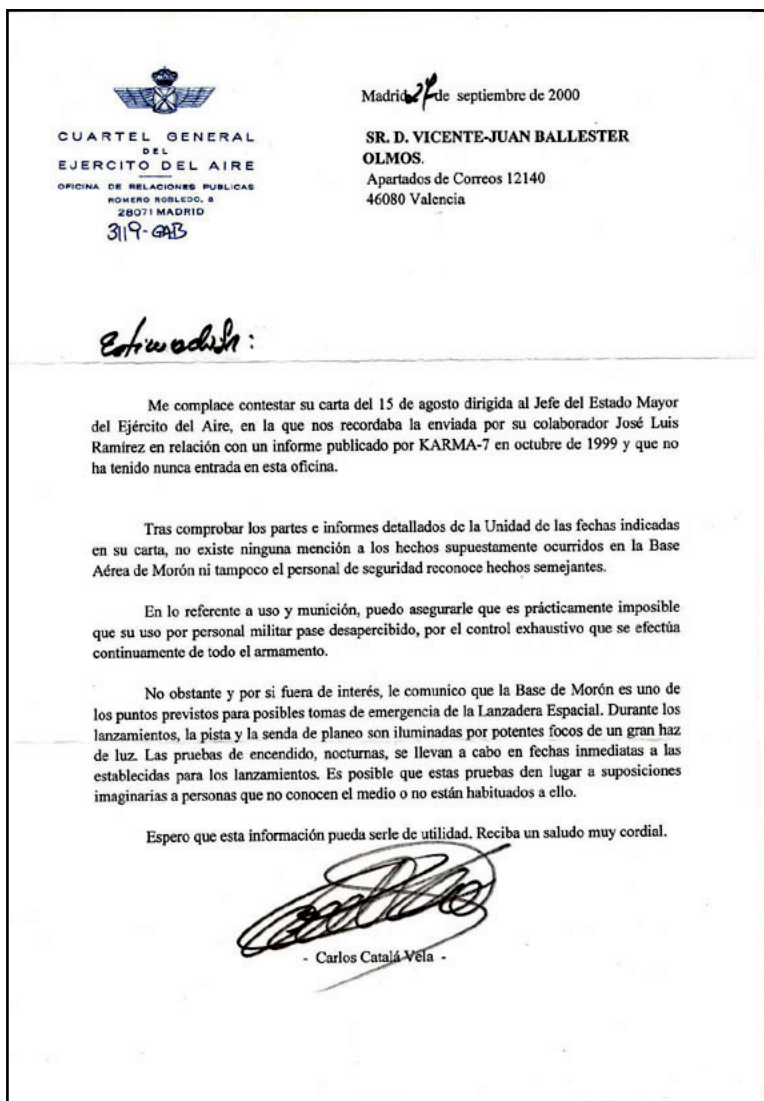
Pero las explicaciones oficiales no acaban aquí. Sabedores de que en la base ha habido gran actividad relativa a actividades espaciales de los Estados Unidos, y con ánimo de ayudar a resolver ejemplos reales de confusiones, el Ejército del Aire aporta un tercer párrafo ya en plan absolutamente didáctico, que es de agradecer:

“No obstante y por si fuera de interés, le comunico que la Base de Morón es uno de los puntos previstos para posibles tomas de emergencia de la Lanzadera Espacial. Durante los lanzamientos, la pista y la senda de planeo son iluminadas por potentes focos de un gran haz de luz. Las pruebas de encendido, nocturnas, se llevan a cabo en fechas inmediatas a las establecidas para los lanzamientos. Es posible que estas pruebas den lugar a suposiciones imaginarias a personas que no conocen el medio o no están habituadas a ello”.

Estos comentarios son muy razonables y probablemente esas fuentes de iluminación han inspirado más de un caso OVNI, con buena -o menos buena- fe.

En septiembre de 2000, comentando por correo electrónico este episodio con García Bautista, éste ufólogo de Sevilla me confiaba: “Ese caso es demasiado nebuloso y ofrece demasiadas dudas. Desde luego, en la Base ha habido de todo menos OVNI y marcianitos, créeme”. Concurro enteramente. Sólo siento que su artículo sobre la materia no sea -en este aspecto- tan explícito con sus lectores, que, desamparados de una opinión crítica, acaban orientándose en la dirección diametralmente opuesta al pensamiento actual de su autor.

De todo lo anterior se desprenden un par de conclusiones que son demasiado comunes ya. Primera: no se puede ir de crédulo por la vida porque siempre hay gente con imaginación desbordante dispuesta a tener su minuto de fama. Segunda: cuidado con el afán sensacionalista de ciertos individuos que quieren estar siempre en el candelero. Tras 50 años de fenómeno OVNI, deberíamos haber aprendido ya estas enseñanzas básicas, pero parece que no, que seguimos dejándonos engañar como chinos o -lo que es peor- autoengañándonos.



Epílogo

El joven soldado había declarado ser un absoluto ingenuo en esto de los OVNIS. Pero juzgue usted mismo la suerte -irrepetible- del muchacho que, a diez días escasos de su encuentro con el humanoide, es ni más ni menos que testigo privilegiado del “Roswell español”. O lo más parecido a ello, a juzgar por el relato –otra “declaración”- de D.B.R., de Alcalá de Guadaíra acerca de lo que observó en el interior de la base aérea de Morón el 5 de diciembre de 1998:

En un hangar “especial”, no recuerdo si el número fue el 1-6 ó 0. Llegaron cinco patrullas, los mandos indicaron a mis compañeros que rodearan el hangar, una vez preparados (menos de diez minutos salió del hangar un “trailer americano US Army”, llevaba encima un objeto alargado de forma cilíndrica parecido a un misil (pero no lo era y de eso estoy seguro). Su color era plateado-metálico, sin número de inscripción ni referencia alguna. Del objeto se abrió una trampilla o especie de puerta, en ese momento, el teniente, mandó que cargáramos las armas apuntando al cilindro, y en esa posición esperamos (poco tiempo) la aparición de un avión americano, el trailer (cargado con el objeto) entró en el avión y éste con toda su carga emprendió el vuelo, escoltado por dos aviones”.

Además de apreciar -que quieren que les diga- nuevas reminiscencias de *Ultimátum a la Tierra*, les hago notar que este capítulo debió de ocurrir apenas 48 horas después de regresar del permiso al que se le invitó tras su encuentro a tiro limpio con el extraterrestre. ¡Y le asignan a cubrir, precisamente, el traslado de un OVNI! Que desconsideración por parte de las autoridades de la base. Con tantas emociones es para volverse loco.